

# Tercera Reunión de los Estados Partes en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

Distr. general  
30 de enero de 2025  
Español  
Original: inglés

Nueva York, 3 a 7 de marzo de 2025

## Programa provisional

1. Apertura de la Reunión.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa.
4. Confirmación del nombramiento de la Secretaría General de la Reunión.
5. Decisiones adoptadas en el período entre Reuniones de los Estados Partes de conformidad con el artículo 45 del Reglamento.
6. Organización de los trabajos.
7. Credenciales de representación en la Reunión:
  - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
  - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Sesión de alto nivel: discurso del Secretario General de las Naciones Unidas y discursos de funcionarios de alto nivel.
9. Debate temático: los riesgos para la humanidad de un conflicto nuclear y sus devastadoras consecuencias humanitarias.
10. Intercambio de opiniones general.
11. Examen del estado y funcionamiento del Tratado y otros asuntos importantes para la consecución de los objetivos y el propósito del Tratado:
  - a) Declaraciones sobre la propiedad, posesión o control de armas nucleares (artículo 2);
  - b) Universalidad (artículo 12);
  - c) Hacia la eliminación total de las armas nucleares (artículo 4);
  - d) Asistencia a las víctimas, remediación ambiental y cooperación y asistencia internacionales (artículos 6 y 7);
  - e) Medidas de aplicación nacional (artículo 5);
  - f) Otras cuestiones importantes para la consecución de los objetivos y el propósito del Tratado:



- i) Servicios de asesoramiento científico y técnico para la aplicación efectiva del Tratado;
  - ii) Estructura entre períodos de sesiones para la aplicación del Tratado;
  - iii) Complementariedad del Tratado con el régimen actual de desarme y no proliferación nuclear;
  - iv) Aplicación de las disposiciones del Tratado relacionadas con el género;
  - v) Proceso consultivo sobre las preocupaciones de seguridad de los Estados en virtud del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.
12. Cuestiones financieras.
13. Preparativos para la Conferencia de Examen:
- a) Elección de la Presidencia;
  - b) Fechas y lugar.
14. Otros asuntos.
15. Examen y aprobación del documento final de la Reunión.
16. Clausura de la Reunión.
-